

Imputadas dos personas como presuntos autores de robo en explotaciones agrícolas

El desarrollo de la investigación ha permitido esclarecer 5 robos con fuerza en las cosas cometidos en explotaciones agrícolas

Redacción

Miércoles 9 de julio de 2014 - 08:59



La Guardia Civil ha imputado en Priego de Córdoba a dos personas de 54 y 32 años de edad, vecinos de la localidad sevillana de Osuna, como supuestas autoras de cinco delitos de robo con fuerza en las cosas.

Las investigaciones se iniciaron el pasado mes de abril, tras detectar la Guardia Civil que se habían cometido varios robos de productos fitosanitarios en cortijos y explotaciones agrícolas del término municipal de Priego de Córdoba, con un

valor que ascendía a unos 5.300 €.

Los datos obtenidos en las inspecciones practicadas en los lugares donde se habían cometido los robos, unidos al “modus operandi” utilizado por los supuestos autores, que era muy similar en todos ellos, hizo a los investigadores sospechar que todos los robos podrían haber sido cometidos por las mismas personas.

Los datos obtenidos en uno de los lugares donde se habían cometido los robos, permitió a los investigadores sospechar que pudieran haber sido cometido por dos vecinos de la localidad de Osuna (Sevilla).

El avance de la investigación permitió obtener indicios suficientes de su implicación procediéndose a su imputación como supuestos autores de los robos.